

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EN LA SEDE DEL DISTRITO NORTE EL 26 DE MAYO DE 2021 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE


En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:10 horas del día 26 de Mayo de 2021, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, y con la asistencia, asimismo, de la Sra. Directora General del Distrito Norte al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria, la Jefa de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
A.VV. EL DESPERTAR	D. Manuel Fernández Japón (Suplente)
AVV. PARQUEFLORES	D. Juan Carlos Nadales Pardo (Vocal)
AV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (Vocal)

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPAS)

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	1/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==			

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA COLEGIO C.P. TEODOSIO	Dña. Marta Raya Jiménez (Vocal)
AMPA MEDIA LUNA	D. Manuel Aguirrezabal Guerrero (Vocal)

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE	Dña. Esperanza López Manzanares (Vocal)

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D. SAN PABLO NORTE F.S.	D. José Rodrigo Castro Perez (Vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	D. Juan Carlos Alejandro Alejandro (Vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN ALMER	D. Rafael García Nofuentes (Vocal)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

PSOE

VOCALES:

- D. ÓSCAR LUNA MIRANDA
- D. ROMÁN MONTES BARRERA
- DÑA. DOLORES VERA RODA
- D. JESÚS FRANCISCO CARRILLO ESPINOZA
- D. PEDRO VARO CHAMIZO

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54
Observaciones		Página	2/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==		



D. M^a JOSÉ LÓPEZ SILVA

ADELANTE SEVILLA

VOCALES:

D. LUCIANO GÓMEZ MOYA

D. ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ

CIUDADANOS

VOCAL

D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

VOX

SUPLENTE:

D^{ña}. M^a AMPARO RIVERA GALLARDO

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y se le da la bienvenida a todos/as los/as asistentes y a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 26 de Mayo de 2021.


A continuación y antes de tratar el primer punto la titular de la Asociación de Mujeres Maria Coraje, D^{ña}. Esperanza López Manzanares, solicita guardar un minuto de silencio por las 6 mujeres asesinadas en la última semana a manos de sus parejas o exparejas. Se tiene en cuenta su petición y tiene lugar ese minuto de silencio como expresión de luto y condolencia hacia las víctimas.

A continuación el Sr. Presidente saluda y agradece la asistencia al Pleno de la Junta Municipal de la Concejala D^{ña}. Cristina Peláez Izquierdo del Grupo Municipal VOX.

Acto seguido desde la Presidencia se pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 28 de Mayo de 2021, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador, también asienten y se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se pasa al segundo punto del orden del día; la Presidencia informa sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión:


Se ha mantenido reunión con responsables de Lipasam para hacer una evaluación de cómo ha sido la primera fase de la intervención que Lipasam ha realizado de la recogida neumática en Parque Uno, que afecta a la zona de los Oficios, del barrio de Pino Montano y Los Mares. Una vez normalizado el servicio, ha comenzado la

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==			

segunda fase de la obra en Pino Montano y posteriormente comenzará la tercera en San Diego y Las Almenas. Se han hecho propuestas para intentar mejorar otras cuestiones, como hacer una campaña de sensibilización en toda la zona en la que se está implantando el sistema de recogida neumática, y hacer partícipe a los vecinos/as para que se haga un mejor uso de este servicio.

Prosigue con los siguientes puntos:

- Obras del centro educativo Pablo Picasso, informa que están a punto de finalizar, había una gran demanda por parte de la comunidad educativa para la habilitación del comedor y gracias a la intervención del Ayuntamiento, el próximo curso podrán disfrutarlo.
- Obras que está realizando la Gerencia Urbanismo en el barrio de Pino Montano, para la instalación de ascensores. Se ha realizado una visita para ver el estado de las mismas.
- Obras en el barrio de San Diego, correspondiente al Bulevar Central, calles y plazas aledañas, previstas en 4 fases, la primera está a punto de finalizar, quedando sólo algunos detalles. La intención de EMASESA es seguir ampliándola al resto del barrio.
- Se ha publicado en Redes Sociales y prensa el proyecto que se está desarrollando con comunidades educativas de San Jerónimo, los colegios F. Garcia Lorca, Villalón y Buenavista, que después de los desgraciados acontecimientos acaecidos en C/Mejillón, la comunidad educativa ha querido trasladar un mensaje de convivencia y tranquilidad a través de unos murales que se están desarrollando en las fachadas exteriores de los colegios, y añade que le parece muy interesante que el Distrito de la mano de las entidades que han participado y la comunidad educativa del barrio, lancen un mensaje de convivencia.
- Respecto al concurso de Jardines Verticales, dirigido a los centros educativos de infantil y primaria, indica que hace días se reunieron con los/as representantes de los huertos sociales urbanos del Distrito, que son jurado de este concurso, y en breve se hará la entrega de premios. El Presidente añade que las niñas/os entienden el mensaje de reciclaje, de intentar dar a los centros educativos más zonas verdes habitables.
- Sobre el Plan de Empleo para reforzar el servicio de desinfección de los centros educativos, por las medidas Covid, informa que finalizaba el 9 de mayo y se ha trabajado para que tenga continuidad, se ha incorporado personal a través de la bolsa del Ayuntamiento de Sevilla, con lo cual los centros educativos no han estado sin refuerzo de limpieza.
- También informa que el próximo domingo se entregarán las medallas de la Ciudad, y en el caso de nuestro Distrito y a propuesta de las entidades de

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==			

Valdezorras, se dará este reconocimiento por su 50 aniversario, a la Comunidad Educativa del Safa Valdezorras


- En cuanto a proyectos técnicos propios del Distrito están comenzando a llegar, por lo que se empezará el proceso de licitación, el primero es uno de los que se ha aprobado en el Plan Mejora tu Barrio, la mejora del entorno de la calle Vereda de Poco Aceite, que es la calle principal de entrada y salida a la barriada de Valdezorras. Los proyectos del parque canino en la zona nueva de Pino Montano y el parque infantil Parqueflores, van muy avanzados, así como la obra de mejora del itinerario peatonal del entorno del centro salud de San Jerónimo, por cuestiones de accesibilidad.
- Está pendiente de adjudicación el contrato de mantenimiento de Vía pública, con una partida importante de 125.000 " del Distrito Norte, para intervenciones que no requieren un proyecto específico, la previsión es realizar las siguientes actuaciones: solar de aparcamiento en la calle Alejandro Sawa, parterre de la calle Camino de los Toros, y cumplir con una obra que está pendiente del Plan Mejora Tu Barrio de años anteriores: el asfaltado c/Mar Egeo, y también mejora del viario peatonal en calle Camino de la Reina. Y en este apartado, la obra más importante que se desarrollará en el Distrito Norte en este año presupuestario, es la obra de calle Madre Perla, ya se ha firmado el contrato con la empresa, es de unos 600.000 " , sólo está a falta de los permisos por parte de la Junta Andalucía.

D. Manuel Fernández Japón, Suplente de la Asociación de Vecinos El Despertar, toma la palabra para dar las gracias por las obras de C/Madre Perla.

Interviene D. Manuel Aguerriábal Guerrero, vocal del Ampa la Media Luna, indicando que están recibiendo quejas de las/os vecinas/os del barrio debido a la confusa información de la señalización y la pintura.

A lo que responde la Presidencia diciendo que se podría haber coordinado mejor, que los compañeros del Servicio de Movilidad tenían la premura de hacer el trabajo de forma integral, intentando concentrarlo en el menor tiempo posible, indica que algunos vecinos/as no han retirados los vehículos en su momento se está hablando con las entidades para que intenten cumplir y se termine cuanto antes.

Interviene Dña. María Amparo Rivera Gallardo, suplente del Grupo Popular VOX, y lee una declaración, expresando su agradecimiento a los partidos políticos que componen el Pleno Municipal del Ayuntamiento, que el 29 de mayo aprobaron por unanimidad la condena de todas las agresiones, amenazas y coacciones llevadas a cabo recientemente contra cargos políticos, auxiliares, simpatizantes de Vox. No se puede agredir a nadie por sus ideas, señalando que el grupo político VOX siempre ha condenado cualquier brote de violencia que se haya producido contra cualquier partido político en el libre y democrático principio de sus derechos como garantiza nuestra Constitución.

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA=			

El Presidente responde que esta declaración es compartida por todos/as, que al margen de que se pueda discrepar de las ideas de un partido o de otro, el respeto y la no violencia es imprescindible.

A continuación se pasa al siguiente punto del Orden del Día que son las Preguntas y Propuestas.

.- Primera pregunta, realizada por D. Ignacio Cruz Hernández, Titular de la A.V.V. %STRELLA ANDALUZA+, en relación con los cortes de suministro eléctrico en las zonas de El Gordillo, Valdezorras, Aeropuerto Viejo y La Bachillera, que aunque es competencia de la Junta de Andalucía y la empresa suministradora, el Ayuntamiento les comentó que intentaría mantener reunión con la empresa para solucionar el problema.

Solicito al Distrito nos digan si se han hecho estas gestiones para solucionar este importante problema.

Toma la palabra el Presidente, respondiendo que el Sr. Alcalde ha tenido varios encuentros con los responsables de las empresas suministradoras, y en cumplimiento de la moción que se presentó en esta Junta Municipal del mes de noviembre, se instó a las empresas suministradoras, dando respuesta el 16 de marzo la empresa e-distribución, y resumiendo lo escrito, manifiesta que los cortes de suministro eléctrico se deben a multitud de conexiones ilegales que sobrecargan la red, por otra parte hace referencia a averías en varios puntos de la zona y finalmente que están comprometidos en reforzar la infraestructura eléctrica en media tensión para lo cual destinarán sobre un millón de euros.

.- Segunda pregunta, realizada por el titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, en relación a la necesidad de desplazamiento sostenible y con el programa piloto implementado por el Ayuntamiento de caminos escolares seguros.

- Después de dos años, ¿Tenemos algún resultado del proyecto piloto desarrollado en nuestro distrito? Si se tiene ¿Cuál es el resultado? Y si no tiene ningún resultado ¿A qué se debe y cuando se tiene previsto tenerlo?

- Tiene el Ayuntamiento la intención de ampliar e implementar el proyecto caminos seguros escolares a más colegios en el distrito? Si es así ¿Cuándo? ¿En qué colegios? ¿En qué va a consistir? ¿Solo se utilizarán las actuales señalizaciones?

La Presidencia comienza leyendo la respuesta que facilita el Servicio de Movilidad, que al ser muy extensa, resume diciendo que los centros educativos son los que tienen que solicitar la incorporación al proyecto europeo STARS de acreditación y reconocimiento de desplazamiento sostenibles para colegios, que al ser este año muy complicado por la Covid, la labor de sensibilización que se hace previamente para que los centros educativos conozcan el proyecto, ha ido más lenta de lo habitual, y que se espera resolver este problema en el próximo curso. Continúa diciendo que el Informe se puede descargar a través del enlace que indican.

Interviene D. Luciano Gómez Moya, Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, manifestando que se informa en la página web del Ayuntamiento, sigue diciendo que

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54
Observaciones		Página	6/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==		



las señales son insuficientes, incluso pueden pasar desapercibidas, por otra parte indica que solo se ha hecho una actividad con el centro María Zambrano y que ciertamente en esta época a causa de la Covid se ha parado el proyecto, que se espera que el próximo curso se pueda retomar la apertura de los caminos escolares.

La Presidencia señala que se ha hecho más de una actividad con el centro María Zambrano (numerosas reuniones, instalación de señalización horizontal y vertical, carteles, talleres), resultando como proyecto piloto 4 caminos escolares, 2 a pie y 2 a bicicleta. Puede que la información contenida en la web sea la del inicio de la ruta escolar segura, que es cuando se publica en medios de comunicación, prosigue diciendo que desde el Distrito, aunque no está relacionado con los itinerarios escolares, se ha colaborado durante la pandemia para que los accesos a los colegios sean seguros y se han hecho intervenciones de pintura en los exteriores de los centros, para intentar ordenar el acceso de los niños/as a los mismos. Se seguirá sensibilizando a los centros para que se adhieran al proyecto de los caminos escolares. Es un tema importante y hay que seguir trabajando en ello.

Comunica el Presidente que el representante del Grupo CIUDADANOS llegará más tarde, por lo tanto, cuando se incorpore se tratarán sus preguntas y propuestas. Por lo que se pasa a las preguntas del siguiente grupo político.

.- Pregunta, realizada por la Suplente del Grupo Municipal VOX, Dña. María Amparo Rivera Gallardo, en relación a la propuesta que presentaron en la Junta de noviembre, solicitando instalación de elementos luminarios o farolas en las bancadas del parque de San Jerónimo, paralelo al río Guadalquivir.

1.- ¿Por qué motivo se ha procedido a cementar las bases de las futuras farolas que debían ser ubicadas en las bancadas del parque San Jerónimo, que ya estaban instaladas y eran totalmente funcionales, a la espera de que se procediera a instalar los elementos luminarios?


2.- ¿Considera el Ayuntamiento que esa es la mejor forma de proceder, anulando unas instalaciones que se han supuesto un gasto de dinero público, dinero de todos los ciudadanos de Sevilla, y que en el futuro debían ubicar elementos de iluminación en el citado paseo?

3.- En tal caso, ¿cómo y cuándo se van a instalar dichas farolas que deberían ir en las citadas bases?

Recordamos además que en el programa del PSOE para las elecciones municipales del año 2019 se incluía este hecho.

Interviene D. Óscar Luna Miranda, Titular del Grupo Municipal PSOE, quiere hacer una apreciación, y dice que si bien se solicitaba la instalación de farolas en San Jerónimo, también se decía que dada la situación por la que estábamos atravesando se entendía que no se colocarán, ya se han cubierto con elementos de protección y no suponen un peligro para la ciudadanía y que este proyecto sigue estando en el programa electoral.

Dña. Maria Amparo Rivera Gallardo, suplente del Grupo Municipal VOX, en respuesta a lo expuesto por D. Óscar Luna Miranda, lee la propuesta que presentaron en el

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	7/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==			

Pleno de Noviembre, que desde la Junta de Distrito, o el Ayuntamiento se proceda a la planificación, y ejecución de la instalación de elementos luminarios en los términos que se consideren pertinentes de la zona del parque de San Jerónimo, mientras tanto se procediera a cubrir las mismas+

Le responde el Presidente, que las actuaciones realizadas como cubrir los basamentos con cemento y elementos plásticos, así como pintado de color amarillo se ha realizado para evitar su deterioro, protegerlos de accidentes y facilitar su ubicación, para cuando proceda la instalación de la iluminaria. El tapado de los basamentos es de forma temporal y cuando se vayan a instalar las luminarias se retirará la capa de mortero.

Vuelve a intervenir Dña. María Amparo Rivera Gallardo, Suplente del Grupo Municipal VOX y solicita que se priorice dicha instalación y aunque sean muchas farolas se instalen algunas.

Responde la Presidencia que se está haciendo, que todos los años se colocan luminarias.

Interviene D. Rafael García Nofuentes, Titular de la Comunidad de Propietarios de la Urbanización ALMER, indicando que la instalación de farolas se ha realizado en tres fases y que por partes sería más fácil y propone que las que faltan también se instalen de esa forma.


Desde la Presidencia se le agradece la intervención a D. Rafael y se expresa que así se está haciendo.

.- Primera propuesta, realizada por D. Juan Carlos Nadales Pardo, Titular de la Asociación de Vecinos Parqueflores, exponiendo que en la barriada Parqueflores se concentran grupos de jóvenes que alteran el descanso nocturno de los vecinos.

Solicita: La presencia policial de forma reiterativa en esta zona con el fin de erradicar permanentemente este foco de contagio Covid 19, molestias e inseguridad ciudadana.

Somos conscientes de que estas intervenciones pueden conllevar sanciones de tipo económico, entre otras.

Responde el Presidente que este es un debate que se ha tenido en varias ocasiones, principalmente durante la pandemia, al acabar el confinamiento hemos visto cómo principalmente la gente joven, a veces hacen botellonas y en otras ocasiones hacen mucho ruido, ponen música, etc., (hay que entender que no hay muchas ofertas de ocio en este tiempo tan complicado, los espacios de ocio son limitados, se entiende que pueden causar molestias a los vecinos/as, pero tendríamos que comprender la situación en la que se encuentra la juventud, se está trabajando desde el Distrito para ofrecer alternativas de ocio, entendiéndolo que tenemos una parte de responsabilidad, como sociedad, que no se puede afrontar la problemática por la vía policial, y tal y como nos habéis pedido los/as vecinos/as, vamos a retirar los bancos de hormigón de la Plaza de las Palmeras, entendiéndolo que lo que están causando son problemas, al menos lo que trasladan los vecinos

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	8/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==			

D. Juan Carlos Nadales Pardo, Titular de la Asociación de Vecinos Parqueflores, indica que hay algunos vecinos lo pasan bastante mal, entiende la intervención del Presidente y comprende que el remedio no es la policía, pero que las personas que tienen que levantarse temprano y no pueden dormir a causa del volumen de la música, la retirada de los bancos hará que los jóvenes vayan a otra parte y que las actuaciones policiales son nulas.

La Presidencia manifiesta que no es nula la actuación policial, lo manifestado anteriormente es a modo de introducción, es una reflexión personal, entiende que es una responsabilidad que tenemos colectivamente la sociedad, que debemos aplicar un poco de empatía, porque la gente va a tomar algo en las terrazas, con lo que se fomenta la cultura de beber en la calle, pero lo hacemos en los bares y los jóvenes hacen botellón, que está prohibido, por lo que a él le corresponde como Delegado del Distrito y Delegado de Juventud, intentar ofrecer alternativas de ocio saludable. En cuanto a la respuesta de la Policía, tanto Nacional como Local, hacen un balance del último año y ha habido mucha presencia policial, lee algunas de las intervenciones, hay llamadas de los/as vecinos/as y acude la policía, continua diciendo que se está implementando la policía de barrio, son frecuentes las patrullas en los barrios del Distrito, insuficiente quizás, pero esos son los recursos humanos que tenemos.


Nos indican que al final del confinamiento ha habido un incremento de botellonas en plazoletas interiores de los barrios, se ha cuadruplicado el número de denuncias con respecto al 2019. Se seguirá intentando coordinar con Policía Local, también comunica que se ha clausurado una actividad ilegal de cannabis y prosigue diciendo que la sensación de seguridad siempre puede ser mayor si vemos más policía en la calle, pero que seamos conscientes de la responsabilidad que tenemos con los jóvenes, entiende que los vecinos también quieren descansar.

Vuelve a intervenir D. Juan Carlos Nadales Pardo, Titular de la Asociación de Vecinos Parqueflores, insistiendo en que su propuesta es que haya más presencia policial para evitar estas concentraciones donde consumen drogas, hacen hogueras y con respecto a retirar los bancos manifiesta que no es una solución, porque no se podría disfrutar de la plazoleta y por otra parte los chavales se irían a otra zona.

El Presidente le responde nuevamente, diciendo que la policía acude, pero no puede estar todos los días, que se solicitará más presencia policial en la próxima Junta Municipal de Seguridad y habrá que planificar una estrategia para que los jóvenes sientan que tienen su espacio en los barrios para hacer actividades sin causar molestias.

Dña. Marta Raya Jiménez, Vocal del Ampa del Colegio C.P. Teodosio, interviene diciendo que la solución no pasa por más presencia policial, sino por promover alternativas de ocio y espacio para los jóvenes y que tampoco es la solución quitar elementos del mobiliario urbano que lo que hacen es permitir el uso de las plazas.

La Presidencia indica que si quieren los representantes de la Junta Municipal, se puede plantear un monográfico para hablar de este tema, que han quedado muy clara las posturas: Solicitar más seguridad para intentar disuadir y también hacer otras actuaciones.

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	9/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==			

El Presidente da por finalizado el debate y se pasa a la votación.

Aprobada por mayoría con la abstención de la vocal Marta Raya Jiménez, Vocal del AMPA del Colegio C.P. Teodosio.

.- Segunda propuesta, realizada por la titular del Grupo Municipal PSOE, Dña. Dolores Vera Roda.

Moción de apoyo al alumnado con necesidades especiales y sus familias de los centros educativos públicos de San Jerónimo.

Al tener conocimiento otros centros educativos de Pino Montano, se suman a esta moción.

- Instar a la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía en Sevilla ampliar para el curso 2021/2022, la plantilla del profesorado de los centros educativos de San Jerónimo y de Pino Montano de la forma siguiente:

- Un/a especialista de P.T. a jornada completa para el CEI Fernando Villalón y otro para el IES San Jerónimo.

- Dos especialistas en Audición y Lenguaje, uno en exclusiva para el CEIP Federico García Lorca y otro compartido entre el CEI Fernando Villalón y el CEP Buenavista.

- Dos PTIS a jornada completa, uno para el CEIP Fernando Villalón y otro para el CEIP García Lorca.

- Un/a orientadora a tiempo completo y mantener en el curso próximo el profesorado de apoyo en el CEIP María Zambrano

- AL a tiempo completo (actualmente está sólo al 50%), Un/a PT, un/a monitor especial para comedor en el CEIP Hermanos Machado.

- Un/a monitor PETIS al haber una alumna NEAE, para el CEIP Juan de Mairena.

- AL a tiempo completo, actualmente lo comparten con otros dos centros. Esta petición es urgente porque tienen un censo de 23 alumnos y este curso solamente han sido atendidos 45 minutos a la semana para el CEIP García Lorca.


- Incrementar los puestos de orientadores (actualmente comparten 1 con otros 2 centros), y AL tiempo completo, para el CEIP Teodosio.

Propuesta aprobada por unanimidad.

Tercera propuesta, realizada por D. Óscar Luna Miranda, Titular del Grupo Municipal PSOE, en relación con las peticiones que vienen realizando la Asociación de Vecinos Huertas de Sevilla.

1.- Mejora del acceso al barrio desde la SE-20, aprovechando que esta va a pasar a ser titularidad municipal, y por tanto, se va a facilitar las gestiones y las actuaciones en

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54
Observaciones		Página	10/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==		



la zona para que este acceso sea más eficaz y cómodo, tanto para el peatón como para el tráfico rodado.

2.- Mejoras en la iluminación de todas las vías comunitarias.

3.- Reparación del asfaltado que presenten desperfectos.

4.- Rotulación de todas las calles de barrio.

5.- Limpieza del cauce del Tamarguillo, que es una petición habitual de los otros barrios diseminados.

Propuesta aprobada por unanimidad.

.- Cuarta propuesta, realizada por D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA. La restauración y reparación inmediata de la placa situada en la tapia del cementerio de San Jerónimo dedicada a los héroes fusilados por el franquismo, por defender la legalidad democrática de la república.

D. Manuel Aguerribabal Guerrero, titular del AMPA La Media Luna, matiza que el cementerio es el de San Fernando, no de San Jerónimo.

D. Óscar Luna Miranda, titular del Grupo Municipal PSOE indica que apoya la moción y subraya que este gobierno está apoyando este tema, menciona algunos ejemplos.

D. Luciano Gómez Moya, Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, manifiesta que se podría haber arreglado antes, hace 3 años, cuando se hizo el ruego por Izquierda Unida.

El Presidente aclara que se había intentado realizar la reparación de la placa tras el citado Ruego a la Junta Municipal pero que la citada placa se instaló como distrito antes de que la Oficina de la Memoria Democrática asumiera las competencias sobre dicha materia y que pronto se restaurará.


(En este momento llega D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS).

La Suplente del Grupo Municipal VOX, Dña. María Amparo Rivera Gallardo, quiere hacer una apreciación, manifiesta que no están de acuerdo con una memoria histórica selectiva y que debe existir libertad en estudiar la historia y tras hacer varias consideraciones argumenta el sentido de su voto que será de abstención.

El Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, indica que no entiende la abstención del Grupo Municipal VOX, se está debatiendo sobre el arreglo de una placa que se ha aprobado en Junta de Distrito, no de la Memoria Histórica.

El Presidente interviene diciendo que la propuesta del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, es sobre el arreglo de una placa, que se aprobó en la Junta Municipal del Distrito.

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54
Observaciones		Página	11/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==		



Aprobada la propuesta con la abstención de la Suplente del Grupo Municipal VOX, Dña. María Amparo Rivera Gallardo.

A continuación D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, pide disculpas por su tardanza y comienza leyendo sus preguntas, que son la tercera y cuarta, respectivamente, conforme el orden establecido en el art. 26 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito.

.- Tercera Pregunta, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda del Grupo Municipal CIUDADANOS, en relación al Rocódromo del Centro Deportivo El Higuero. Denuncias por peligro de las instalaciones. Sustracción de materiales de prácticas pagadas por los usuarios.

¿El consistorio está trabajando en este tema? ¿El material requisado será repuesto?

Respondiendo la Presidencia, que dicho equipamiento fue desmontado hace 5 años por ser peligroso tener abierto un rocódromo sin tener las medidas de seguridad obligatorias, hace meses un particular colocó unas presas sin autorización siendo retiradas por el IMD, estando a disposición del propietario para que las retire. Este espacio no tiene personal permanente ni gestión propia ni son concesionadas. Son instalaciones que forman parte del parque y las mantiene y conserva el IMD semanalmente; no han tenido mucha demanda y que se espera que haya interés para su utilización una vez que se revitalice la zona.

.- Cuarta Pregunta, realizada por el Titular del Grupo Municipal CIUDADANO, D. Antonio Sánchez Sarda, sobre los expolios del monumento +Huevo de Colón+

¿En qué circunstancias o qué medidas va a tomar el Ayuntamiento de Sevilla para impedir este daño que se está realizando al monumento?

El Presidente interviene diciendo que los argumentos que expondrá pueden ser válidos para la respuesta a la propuesta del Grupo Municipal VOX.

Se ha realizado un buen trabajo por parte de Cuerpos y Seguridad del Estado, en coordinación con otros servicios municipales, se ha incautado una parte importante del material expoliado tras haberse localizado parte del citado material en chatarrerías de Alcalá de Guadaíra y Portugal además se ha detenido a algunos de sus autores. Desde ese momento se está trabajando en varias líneas, con el Servicio de Parques y Jardines, que está redactando un proyecto técnico para rehabilitar el monumento, otras medidas para que no se pueda acceder al monumento, fortalecer las vallas perimetrales, también se está estudiando con la Subdelegación del Gobierno la idoneidad para instalar cámaras de video-vigilancia, se ha ampliado el contrato de seguridad para todos los parques y jardines de la ciudad, por lo que se hacen rondas todas las noches. Y se ha solicitado reforzar la presencia policial en el parque e inmediateces, estas son medidas que ya se están haciendo.

A continuación se retoma el turno de las propuestas llegando al turno de la quinta propuesta.

.- Quinta propuesta, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda Titular del Grupo Municipal CIUDADANOS. Dejades en el Centro Deportivo el Higuero. Falta de

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54
Observaciones		Página	12/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==		



puertas de acceso, no hay agua potable, papeleras deterioradas, pista de vóley inutilizable.

Desde Ciudadanos defendemos todos los intereses de nuestros vecinos, entre ellos los de esparcimiento, por lo que volvemos a ser conscientes de otras instalaciones que no pueden ser utilizadas. El IMD debería hacerse cargo de estos espacios, de su reutilización y mantenimiento a través de la concesión necesaria. Hasta entonces creemos oportuno la posibilidad de su uso bajo la supervisión necesaria, pues los vecinos piden practicar sus deportes en ellas.

El Presidente informa que el espacio deportivo El Higuero se abrió hace 5 años incorporándose al parque, con el mismo horario de apertura y cierre del parque, no es posible a día de hoy concesionar esta instalación al existir un acuerdo de Pleno que no lo permite, el mantenimiento es periódico. Alguna de las fuentes disponen de agua, aunque hay que repararlas en ocasiones, el campo de vóley-playa se prepara para la temporada estival, ya que el resto del año no tiene demanda.

Se hará seguimiento sobre las instalaciones de vóley-playa para comprobar si este verano estará en condiciones para utilizarlas.

Propuesta aprobada por unanimidad.

- Sexta propuesta, realizada por el Titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda. Día Mundial por la Seguridad Vial.

Según la OMS, en el 2005 los accidentes de tránsito ocupaban la OCTAVA causa de mortalidad mundial en edades entre los 15 y 29 años, en 2015 ha pasado a ser la PRIMERA, entre la franja de edad de 10 a 19 años.

Propuesta:

1. Manifestar el compromiso del Pleno del Distrito Norte y de sus vecinos con la Seguridad Vial como eje fundamental en los desplazamientos en la vía pública.
2. Instar al Ayuntamiento de Sevilla que se reconozca el día 10 de junio día Mundial de la Seguridad Vial y la labor de todos los profesionales que se dedican a ella.
3. La realización de jornadas en los centros de enseñanza con las tareas formativas que ello conlleva para aumentar la seguridad de nuestros chicos.

La Presidencia quiere matizar el tercer punto de la propuesta, informando que se ha incluido en la agenda de actividades del Distrito para realizar Talleres Itinerantes con los escolares, con los centros educativos, para sensibilizar en materia de seguridad vial, la previsión es realizarla en septiembre. Es un compromiso que tenemos con su grupo político por la propuesta presentada en enero. Se instará desde el Distrito, y desde la Presidencia se recomienda que desde su grupo municipal habría que promover una declaración institucional en el seno de la Junta de Portavoces para que se tome el acuerdo.

Propuesta aprobada por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54
Observaciones		Página	13/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==		



- Séptima propuesta, realizada por la suplente del Grupo Municipal VOX, Dña. María Amparo Rivera Gallardo. Nuevo expolio en el monumento Huevo de Colón.

1.- Establecer un sistema de video-vigilancia mediante grabación continua de imágenes las 24 horas al día en el citado monumento, así como la implantación de un servicio de vigilancia presencial en el Parque de San Jerónimo, durante las horas nocturnas, y de un aumento de efectivos de seguridad durante el día.

2.- Proceder a la reparación inmediata del Monumento, mediante la restitución de las placas de bronce sustraídas y que hayan sido recuperadas, o mediante la instalación de nuevas placas. E igualmente restituir las carabelas que estaban situadas en el propio estanque, mediante copias lo más fidedignas posible a las originales.

3.- Establecer una reja de protección perimetral en torno al Monumento de la altura suficiente que impida el acceso al estanque que rodea el Monumento.

4.- Reparar el vallado exterior del Parque, por el cual acceden los ladrones, y proceder a instalar un sistema de vallado más efectivo para evitar que vuelvan a acceder.


5.- Favorecer la implantación de un eje cultural entre el Monumento del Huevo de Colón y el Monasterio de San Jerónimo, que los ponga en valor, mediante la instauración de rutas guiadas y/o teatralizadas, favoreciendo para ello el fenómeno asociativo cultural del barrio de San Jerónimo, para que se dé a conocer al resto de la ciudadanía de Sevilla los citados monumentos, rutas similares a las que tan buena acogida tuvieron en 2019 en el Monasterio de San Jerónimo.

Señala la Presidencia, que se ha adelantado esa información en las respuestas dadas al Grupo Municipal CIUDADANOS y que las medidas propuestas ya se están estudiando y valorando por personal Técnico. En cuanto a la Ruta Turística ya se había puesto en marcha por parte del Consorcio de Turismo de Sevilla, se quiere incluir además del Huevo de Colón, el Parque dentro de una ruta de espacios verdes a nivel turístico y también para esparcimiento y ocio de las familias.

Interviene D. Óscar Luna Miranda, vocal del Grupo Municipal PSOE, manifiesta que secunda las palabras de la Presidencia y añade que no se puede ejecutar inmediatamente, hay que tener en cuenta la valoración técnica y luego que el monumento se va a reparar con las placas recuperadas, pero que ahora está en procedimiento judicial. El grupo socialista se congratula de que el Grupo Municipal VOX muestre tanto interés por la conservación del monumento, de su ubicación actual, una vez que haya abandonado la idea inicial de trasladarlo de su barrio, que es San Jerónimo, no obstante apoyan la propuesta.

Dña. Maria Amparo Rivera Gallardo, suplente del Grupo Municipal VOX, indica que no es posible el traslado del Huevo de Colón, simplemente lo que el grupo VOX hizo con esa reflexión fue poner sobre la mesa una realidad, ha sido vandalizado y es desconocido por la mayor parte de los ciudadanos, y que se alegran de que saliera a la palestra esta cuestión.

El Presidente le responde a la proponente que no comprende el comentario que su grupo hizo sobre el cambio de ubicación del monumento del Huevo de Colón, que podría entenderse como que si estuviera en otra zona estaría menos expuesto a la

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	14/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==			

vandalización que al estar en San Jerónimo el monumento está en el lugar elegido por el artista y la Ciudad de Sevilla y que son los vecinos del barrio de San Jerónimo los que llevan años denunciando el vandalismo de este monumento.

El Presidente y Dña. María Amparo Rivera Gallardo, suplente del Grupo Municipal VOX, debaten sobre diversos aspectos del vandalismo en el Huevo de Colón.

Posteriormente manifiesta el Presidente que hay que poner todos los recursos necesarios para que no vuelva a ser vandalizado.

Finalmente, la proponente interviene diciendo que la petición de VOX es que se proteja, se rehabilite y se ponga en valor.

D. Manuel Aguerribal Guerrero vocal del Ampa La Media Luna, manifiesta que hace años existía la figura de Director de Parque y fue en esa época cuando el monumento tenía más seguridad, por lo que propone retomar esa figura.

El Presidente indica que la seguridad se ha incrementado, en la actualidad se hacen rondas todas las noches y se está coordinando con Policía Local y Nacional para que haya más presencia, también que comparte la propuesta de recuperar la figura de Director/a de Parque.

Aprobada con una abstención del vocal del grupo municipal PSOE D. Jesús Francisco Carrillo Espinoza.


- Octava propuesta, realizada por Dña. María Amparo Rivera Gallardo, suplente del Grupo Municipal VOX, en relación a la parcela existente entre las calles Alcalá del Río, Tren Changay y José Galán Merino, de titularidad municipal, que hace de aparcamiento de vehículos.

- Que se proceda a reparar los baches existentes en la citada parcela, a la mayor brevedad posible, para evitar males mayores en los vehículos y ciudadanos que hacen uso de la misma.

El Presidente informa que la Comunidad General de Propietarios de Urbanización Almer, está muy interesada en este tema; esta parcela no es un aparcamiento como tal, se ha utilizado de aparcamiento hasta que se desarrolle el proyecto de Cohousing de Emvisesa, destinado a un proyecto social, hasta ahora se ha mantenido por parte de la Gerencia de Urbanismo, se ha solicitado a Emvisesa que contemple parte de la parcela como aparcamiento y están redactando un proyecto para adaptar la parcela a las obras futuras.

Toma la palabra D. Rafael García Nofuentes, Vocal de la Comunidad General de Propietarios Urbanización ALMER, y expresa que se lleva muchos años pidiendo mejoras en la parcela, en principio se hicieron algunas mejoras y arreglo de baches varias veces y estamos a la espera de que realicen la obra.

La Presidencia informa que Emvisesa tiene en tramitación dos proyectos, el de cohousing, y el acondicionamiento de la parcela. Este último está previsto que el contrato se adjudique en un mes aproximadamente.

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	15/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==			

Aprobada por mayoría con la abstención de la vocal Marta Raya Jiménez, Vocal del AMPA del Colegio C.P. Teodosio.

D. Luciano Gómez Moya, Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, pregunta la hora del Pleno de junio y si habrá Pleno en julio.


Respondiendo la Presidencia que el Pleno de junio será a las 18:00 h., con respecto a la sesión de julio, se decidirá en la próxima Junta Municipal. También anuncia que en junio se cumplirán dos años de mandato y presentará un informe de gestión.

La vocal del Grupo Municipal PSOE, Dña. Dolores Vera Roda, quiere agradecer al Presidente, en nombre de las Asociaciones de Mujeres, su participación, colaboración e implicación personal en los murales que se están desarrollando en los colegios García Lorca, Buenavista y Fernando Villalón.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 19:28 de la tarde,

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	08/07/2021 09:12:48	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	07/07/2021 10:22:54	
Observaciones		Página	16/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0i8LPM+q7cI5cHrEqDorVA=			